

4 Dan Fuego a la Alcaldía y ANTEL en Ereguayquín

EL DIARIO DE HOY, Viernes 5 de Febrero de 1982.

USULUTAN.— Un grupo de subversivos atacó y prendió fuego a los edificios de la alcaldía municipal y de la ANTEL, en Ereguayquín, situada a unos 6 Kms. de esta ciudad.

Los hechos, según informan las autoridades, ocurrieron anteayer a las cinco de la tarde, cuando los extremistas tenían copadas carreteras y caminos vecinales de esta jurisdicción.

Agregan que en dicha localidad, los terroristas se dividieron en varios grupos. Cinco extremistas sacaron bajo amenazas de armas de fuego, a los empleados de la alcaldía y de la ANTEL y procedieron a regar material inflamable

en las instalaciones. Momentos después ambos edificios cogieron fuego y fueron consumidos por las llamas. Se quemaron el mobiliario, equipos de oficina, archivos, etc. En la oficina de ANTEL, se quemaron los equipos de transmisión.

Dijeron que no hubo víctimas entre la población.

ASALTAN Y ROBAN EN HACIENDA

USULUTAN.— Extremistas asaltaron y robaron armas de fuego en una hacienda ubicada en el cantón La Poza, de esta jurisdicción, a medianoche del miércoles.

Los subversivos llegaron al lugar y procedieron a in-

timidar a los habitantes. Luego registraron casa por casa y robaron armas de fuego calibre 38 y 45 mm. Después se largaron del cantón, pero antes arengaron a los vecinos.

MUERTO A BALAZOS

USULUTAN.— Moisés de Jesús Montes, de 22 años, fue muerto a balazos por varios terroristas que llegaron anteayer al cantón Talpetate, de esta jurisdicción.

Informan que varios sujetos armados se dirigieron donde vivía la víctima y le ocasionaron dos balazos en el pecho y otros en la cabeza.

Se considera que eran los mismos subversivos que llegaron a la hacienda del cantón La Poza, a robar armas, ya que ambos cantones están contiguos.



QUEMAN VEHICULOS EN METROCENTRO.— Ayer por la tarde, en Metrocentro, fueron quemados cuatro vehículos en un estacionamiento. Según versiones, un desconocido dejó estacionado este microbús 34-527 en Metrocentro Sur, y minutos después se levantaron grandes llamas, que en segundos habían envuelto el vehículo. Inmediatamente fueron retirados los que se encontraban cerca. Las placas de los otros tres quemados son el taxi 59-938, P-27-904 y P-6-316.

Habrán Cortes Marciales Contra los Terroristas

Cortes Marciales Extraordinarias sustituirán a las Cámaras de lo Penal, que conocen exclusivamente de los juicios contra los terroristas, según informaron ayer fuentes responsables.

Al respecto se afirma que se han introducido reformas a la Ley Especial de Procedimientos Aplicables, en los delitos a que se refiere el Art. 177 de la Constitución Política, que dice en su primer inciso:

“Declarada la suspensión de garantías constitucionales, será de la competencia de los tribunales militares el conocimiento de los delitos de traición, espionaje, rebelión y sedición y demás delitos contra la paz y la independencia del Estado y contra el Derecho de Gentes”.

Las reformas de que se habla consisten en que se integrarán las Cortes Marciales Extraordinarias para conocer en primera

instancia desde el auto de elevación a plenario, hasta imponer o pronunciar la sentencia en los juicios que reciban los jueces de instrucción militar y los jueces de primera instancia militar, según se informó.

Una vez llevado a plenario el juicio —añaden— el Juez de Primera Instancia Militar hará las gestiones necesarias para la instalación de las Cortes Marciales, a las cuales pasará

el reo.

Estas Cortes —agregan— estarán formadas por militares activos o retirados. Se dijo que estos tribunales son los que conocen normalmente de los delitos puramente militares, de acuerdo con el Código de Justicia Militar. Las Cortes Marciales quedarán formadas por sorteos, nombradas por la Corte Suprema y darán oportunidad de que el reo

—Favor pase a la página 43.

Si no Anunciamos se Retiran los Clientes

Cuando hemos dejado de anunciar, los clientes se nos retiran, dice doña Ana María de Duke, condueña del almacén “Anna”, ubicado en el edificio Caribe, en entrevista para este diario.

Este negocio, agrega, se fundó hace más de 25 años y desde entonces “nuestra publicidad se ha desarro-

llado en EL DIARIO DE HOY y nos ha dado resultados fantásticos. Y lo que digo al principio es cierto: cuando hemos dejado de anunciar, nuestra clientela se nos retira, pero regresa cuando volvemos a insertar nuestros anuncios en el diario y nos dicen francamente que eso es lo que las ha motivado para regresar a nuestra tienda... Esto es una prueba de la efectividad del anuncio periodístico”.

NEGOCIO

Nuestro negocio, continúa, se ha sostenido a pesar de los momentos duros que atravesamos y que de todos son conocidos. Pero en realidad, a mí me ha dado mucha tristeza que otros negocios similares al nuestro, hayan cerrado debido a los problemas que confrontamos. Pero el caso es que tenemos que seguir adelante, sirviendo a nuestra clientela como siempre lo hemos hecho en años anteriores.

IMPORTACION

Desde que fundamos esta tienda, dice, importamos mercadería como telas y ropa para señora, así como artículos de regalo para toda ocasión, pero ahora, debido a la falta de divisas, nuestra importación es bastante redu-

—Favor pase a la página 43.



CONCENTRACIONES DE PROSTITUTAS CERCA DE COLEGIOS.— A menos de cincuenta metros del Instituto Cultural “Oxford”, se encuentra una pensión que es, según vecinos, concentradero de prostitutas que se mantienen allí todo el día. Piden a las autoridades municipales cumplir con el código que al respecto existe, ya que no pueden creer que la Alcaldía esté tan necesitada de los impuestos que paga la pensión, con detrimento del centro escolar y de los vecinos que sufren las consecuencias. Esto sucede en la 15ª Calle Pte., entre Av. España y 1ª Av. Norte.

Terroristas de Mejicanos Captura Policía Nac.

La Policía Nacional ha enviado un informe que dice:

“En esta fecha han sido remitidos a la orden del Juez Militar de Instrucción, Ministerio de Defensa, nueve individuos, en su mayoría jóvenes, del domicilio de Mejicanos, capturados por agentes de este cuerpo, entre los días 14 al 16 de enero, por haberseles descubierto que formaban parte de bandas terroristas y que venían operando desde hace algún tiempo en los sectores de Ayutuxtepeque, Mejicanos y esta capital.

“Estos son los detenidos: Luis Alonso Flores, de 22

años, de las FPL, de pseudónimo “Chato Luis”; John Charles Kattan Rodríguez o Juan Kattan Rodríguez, 20 años, de las FPL, enviado a Nicaragua sobre manejo de armas; José Efraín Torres Muñoz, 27 años, FPL, pseudónimo “José”, estudiante de Medicina; César de León Vázquez, 20 años, del BPR primero y de las FPL después, pseudónimo “Carlos”; Víctor Manuel Chávez Vázquez, 21 años, FPL, de apodo “Tololo”; David Antonio Pérez Vázquez, 22 años, FPL, con el mote de “Ranger”; César David Cañas Aparicio, 16

—Favor pase a la página 43.



TERRORISTAS DE FPL CAPTURADOS.— Estos sujetos que fueron capturados por las autoridades, son acusados de pertenecer a las FPL, y su campo de acción era Mejicanos, Ayutuxtepeque, barrios y colonias de San Salvador, según informa la Policía Nacional. De izquierda a derecha: John Charles Kattan Rodríguez, Víctor Manuel Chávez Vázquez, Br. José Efraín Torres Muñoz, César de León Vázquez, German Enrique Lara Barrera, David Antonio Pérez Vázquez, César David Cañas Aparicio, Raul Alonso Arias Cruz y Luis Alonso Flores.